



SOE SALUD
OCUPACIONAL
EMPRESARIAL

La Asociación Española - primera mutualista del país con más de 160 años de existencia - desarrolló **un nuevo servicio de salud para empresas**, que tiene como objetivo el cuidado y la protección de las personas en el ambiente de trabajo.

Avalada por la experiencia y solvencia propia de contar con una plantilla de trabajadores que supera los 7.000 funcionarios, entre médicos y no médicos, y sumado a la amplia y moderna infraestructura en salud, la Asociación Española creó el servicio de **Salud Ocupacional Empresarial (SOE)**.

¿A quiénes está dirigido?

El servicio está dirigido, especialmente, a empresas públicas y privadas u otras Instituciones que tengan interés en **gestionar la prevención** de accidentes y enfermedades ocasionadas por el trabajo.

Actualmente, y de acuerdo a la **Ley de Responsabilidad Penal Empresarial**, el empleador debe cumplir una serie de controles estrictos dispuestos en la normativa vigente vinculados a la prevención, control y mejoras en las condiciones del ambiente de trabajo, así como en el cuidado de la salud de sus trabajadores.

¿Por qué la Asociación Española?

Por la **TRAYECTORIA** de más de 160 años como líderes en salud.

Por la **EXPERIENCIA** de contar con un servicio propio de prevención y salud, que atiende a los más de 7.000 funcionarios que se desempeñan en la Institución, ya sea en su Sede Central como en todas sus sedes descentralizadas en Montevideo, Canelones y Maldonado.

Por la **INTEGRALIDAD** del servicio, ya que la Asociación Española cuenta con un grupo de **profesionales especializados en Medicina Ocupacional**, así como con la posibilidad de **interconsulta y coordinación con los mejores especialistas médicos** de otras áreas que se desempeñan en la Institución.

Por la **MODERNA** infraestructura y equipamiento, que permite brindar un servicio eficiente, de excelencia y acorde a los requerimientos y necesidades de cada empresa.





PREVENIR ES LA MEJOR FORMA DE CUIDAR LA SALUD

Los beneficios y la inversión

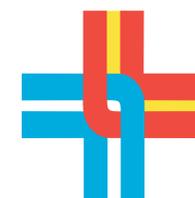
Por **cada accidente grave** en una empresa, se registran **cientos de incidentes menores**. Sin embargo, las causas que producen los incidentes menores son exactamente las mismas que generan el accidente grave.

Por lo tanto, trabajar en la prevención para detectar estos incidentes menores permite evitar **problemas mayores**, como una lesión de una persona, un conflicto con el equipo de trabajo, ausentismo laboral, el pago de mayor prima por accidente, o reclamación laboral, civil o penal.



La cobertura de un seguro no se compara con los beneficios que reporta la aplicación de un programa de Salud Ocupacional para Empresas, desde el punto de vista humano, financiero y legal. Por ejemplo, este permite:

- Generar un buen clima laboral, con funcionarios motivados y comprometidos.
- Brindar una imagen positiva, como empresa socialmente responsable.
- Contribuir a una mayor confianza de inversores y clientes.
- Lograr menor costo por accidentes y enfermedades profesionales.
- Mejorar la productividad de la empresa.
- Impactar en el desempeño íntegro de la organización.
- Reducir el ausentismo laboral y, por tanto, mejorar la gestión de las primas de seguros.
- Cumplir con todas las normas vigentes en Seguridad Ocupacional.
- Contar con la certificación de sistemas de gestión en seguridad y salud ocupacional.





El servicio de Salud Ocupacional Empresarial de la Asociación Española cuenta con diferentes módulos y programas, según las necesidades de la organización.

1) MEDICINA LABORAL

El área de Medicina Laboral tiene como finalidad la vigilancia de la salud desde el ingreso y durante la vida laboral de las personas, lo que incluye:

- Evaluaciones médicas pre-ocupacionales con anamnesis (conjunto de datos que se recogen en la historia clínica de un paciente con un objetivo diagnóstico) y examen físico con el fin de completar la ficha médica laboral desde el ingreso del candidato.
- Evaluaciones médico-clínicas periódicas, de acuerdo al riesgo al que se expone el trabajador en sus tareas diarias.
- Controles oftalmológicos.
- Audiometrías
- Test cualitativo de cocaína y marihuana.
- Realización de espirometrías.
- Otras evaluaciones y controles que surjan de acuerdo a las necesidades de la empresa.
- Orientación al Programa de Cesación de Tabaquismo.
- Orientación a la Policlínica para el tratamiento de uso indebido de drogas y alcohol.

La Asociación Española ofrece consultas con todas las especialidades médicas así como también la realización de todos los análisis de laboratorio, estudios paraclínicos y tratamientos médicos.

2) CERTIFICACIONES MEDICAS

- Certificación a domicilio y consultorio.
- Certificación Plus (realización de evaluaciones específicas a pacientes con un alto grado de reincidencia y seguimiento profesional a cargo de especialista en salud ocupacional).
- Realización de Juntas Médicas para evaluación de aquellas situaciones de trabajadores que así lo ameriten.

3) MEDICINA PREVENTIVA

- Carné de salud básico laboral realizado en la empresa.
- Programas de chequeos médicos preventivos para ejecutivos.
- Examen psicofísico para la libreta de conducir (amateur y profesional).
- Carné para Residencia.
- Vacunaciones In Company





4) SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL

Consiste en un asesoramiento técnico y un diagnóstico integral de las condiciones de trabajo y salud que se desarrollan en la empresa. Dicho asesoramiento y diagnóstico se realiza **de forma interdisciplinaria con médicos especialistas** en Salud Ocupacional, Técnicos Prevencionistas, Licenciados en Enfermería y Licenciados en Psicología.

Los programas principales de esta área son:

- La Evaluación de Riesgos en la empresa.

Consiste en la elaboración de un mapa de riesgos. Para tales fines, se conforma un equipo de trabajo con especialistas en las principales áreas preventivas. Allí se recopila información sobre la operativa de trabajo y datos del personal involucrado. A través de la observación en el lugar se localizan los agentes generadores de riesgos.

Este proceso se complementa con la conformación de *Listas de Verificación de Riesgos, Índices de Peligrosidad, Encuestas*, entre otras herramientas que permitan recabar información.

Una vez recopilada toda la información se realiza un análisis para la obtención de conclusiones y propuestas de mejora. La Evaluación de Riesgos facilita las actividades relativas a localizar y controlar los peligros y brinda datos relevantes para la elaboración de un adecuado plan de vigilancia médica.

- Medición de contaminantes ambientales

Se lleva a cabo medición de ruido, de intensidad lumínica y de otros elementos de origen químico. Estos análisis permiten desarrollar acciones preventivas y correctivas, con el fin de reducir accidentes o enfermedades laborales.

5) CAPACITACION

Una estrategia para prevenir problemas de salud en el área ocupacional es crear conciencia sobre la importancia de aplicar buenas prácticas de trabajo.

Por tal motivo, el SOE de la Asociación Española ofrece una serie de capacitaciones y talleres, de carácter dinámico y participativo, dictados por especialistas en la materia y diagramados de acuerdo a las características de cada organización, a desarrollarse en las empresas o en la Asociación Española.

Estos son:

- Taller de Primeros Auxilios.
- Curso de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y Desfibrilador Externo Automático (DEA).
- Taller de Ergonomía Laboral.
- Taller de Nutrición, Prevención de Riesgos Cardiovasculares y Vida Sana.
- Taller de Manejo del Estrés.
- Uso de elementos de protección personal.
- Manejo y seguridad de auto-elevadores.
- Responsabilidad Penal Empresarial.
- Alcohol y drogas.







EL EQUIPO DEL SOE

El servicio de Salud Ocupacional Empresarial de la Asociación Española está compuesto por un equipo de profesionales con vasta experiencia.

El mismo comprende a médicos especialistas en Salud Ocupacional, Técnicos Prevencionistas en Seguridad e Higiene, abogados, licenciados en Psicología y licenciados en Enfermería.

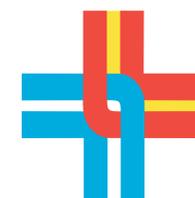
AREA PSICOLOGICA

El SOE cuenta con un área psicológica para la realización de evaluaciones psicotécnicas que permite valorar aspectos psicoemocionales relevantes para el cargo, en exámenes preocupacionales y/o en selección de cargos específicos, ascensos o cambios de tareas.

AREA DE ASESORAMIENTO LEGAL

Integrada por un equipo de profesionales abogados, orientados en temas de Salud Ocupacional, que tienen como finalidad brindar asesoramiento jurídico y soporte a las empresas.

De esta forma, el servicio de Salud Ocupacional Empresarial de la Asociación Española ofrece un servicio integral de atención, concentrando todas las áreas en un mismo lugar, con el respaldo y la experiencia que solo la Asociación Española puede dar.





EL EQUIPO DEL SOE



Dra. María Elena Alpuin
Médico Jefe del Servicio
de Prevención y Salud
en el Trabajo
Especialista en Salud
Ocupacional y en Toxicología



Dra. Adriana García Rampa
Médico posgrado
en Salud Ocupacional



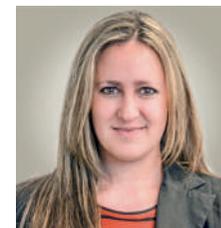
Dra. Estela Méndez
Médico posgrado
en Salud Ocupacional



Dra. Cecilia Blanco
Médico posgrado
en Salud Ocupacional



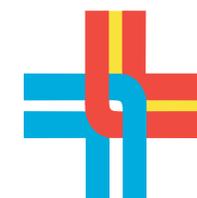
**T.P. María José Martínez
Espinosa**
Auxiliar de Enfermería
Técnico Prevencionista
en Seguridad e Higiene



Dra. Marcela Eguiluz
Doctora en Derecho
y Ciencias Sociales



Lic. Ana Lía Martínez
Licenciada en Psicología
Diploma de Especialización
en Recursos Humanos





CONTACTO

Para saber más de nuestro servicio de Salud Ocupacional Empresarial contáctese:

Mail: soeasesp@asesp.com.uy

Tel.: 1920 int. 2040 / 2041

Dir.: Av. Rivera 2345, esq. Br. Artigas